Asunción, 27 de octubre de 2021.

NOTA DUOC N° 258/2021.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, con relación a la licitación en la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2021 "ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, ESTÁNDARES DE REFERENCIA Y GASES" con ID: 401415, a fin de remitir el contrato y el CDP, adjudicada al siguiente proveedor:

Nro. CONTRATO	*PROVEEDOR ADJUDICADO*	*RUC*	*MONTO TOTAL*
33	VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E	80001446-4	Gs. 8.450.000

Con relación a la suscripción del Contrato fue firmado antes del plazo establecido en la Ley 2051/03, por lo que es oportuno informar al Señor Director, que la misma se realizó ante la necesidad urgente de contar con la provisión del servicio objeto de adjudicación, a fin de dar continuidad con la cobertura de Seguros de los Vehículos.

La presente justificación la realizo en carácter de Declaración Jurada como encargado de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD, dejando constancia de mi exclusiva responsabilidad de conformidad a lo que establece la Resolución DNCP NRO. 3893/2020.

Por lo tanto, solicito la difusión a través del Portal de la DNCP y la emisión del Código de Contrataciones correspondiente, a fin de proceder la ejecución de los contratos.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

.....
Lic. MANUEL ALEJANDRO PORTILLO
Director de la UOC
SENAD

DECLARACION JURADA

La presente justificación la realizo en carácter de Declaración Jurada como encargado de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD, dejando constancia de mi exclusiva responsabilidad de conformidad a lo que establece la Resolución DNCP Nro. 3893/2020, sobre la suscripción del Contrato Nº 30/2021, en el marco del llamado por CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2021 "ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, ESTÁNDARES DE REFERENCIA Y GASES" con ID: 401415, adjudicada a la empresa **VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E** con **RUC 80001446-4.**

El contrato está suscripto con la fecha 25/10/2021, la misma se realizó ante la necesidad urgente de contar con la provisión del bien objeto de adjudicación para ser utilizado en el Laboratorio Forense de la SENAD.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN U... SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. MANUEL ALEJANDRO PORTILLO
Director de la UOC
SENAD